



**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

## **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO**

### **LEY 1474 DE 2011**

#### **PERIODO EVALUADO: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2016**

La Profesional Universitaria con funciones de Control Interno de la Personería, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Artículo 9, a los trece días del mes de enero de 2017, ha elaborado el Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno, que se deja a disposición de la comunidad en general y se procesa como un insumo de información para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

El informe ha sido elaborado haciendo una revisión del Modelo Estándar de Control Interno; MECI, a los dos módulos, de Control de Planeación y Gestión y Control de Evaluación y seguimiento donde se enuncian los alcances más relevantes de los elementos constitutivos, según lo establecido en el Decreto 943 de 2014.

### **MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

#### **AVANCES**

- Compromiso de la alta dirección el cual ha permitido fortalecer el modelo estándar de control interno que permite la mejora continua del sistema en la Personería de Floridablanca.
- Durante este cuatrimestre se realizó una reunión en cuanto a seguimiento mapa de riesgos de corrupción, informe auditorías internas.
- Creación del Comité de Gobierno en Línea y Anti tramites, adoptado según Resolución No. 067 del 07 de octubre de 2016
- En este periodo se logró dar continuidad a la implementación de forma integrada, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015), trabajando de manera paralela en la ejecución de acciones de mejora derivadas de las auditorías internas y la revisión por la Dirección.



**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

- Se actualizaron los documentos del Sistema de Gestión de manera progresiva, incluyendo el nuevo logo y las modificaciones requeridas según las acciones de mejora derivadas de la vigencia anterior.
- Se realizó Audiencia Pública, de Rendición de Cuentas, de la vigencia 2016
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad a través de la adopción de los documentos que conforman cada uno de los procesos, pudiéndose evidenciar registros estandarizados y asociados a la ejecución de las diferentes actividades.
- Documentación de acciones de mejora derivadas de auditorías de control interno.
- Programación y ejecución del ciclo anual de auditorías internas a los procesos que conforman el sistema de gestión de Calidad.
- Se generó acta de revisión por la Dirección, al Sistema de Gestión de Calidad como actividad posterior a las auditorías internas realizadas.
- Divulgación de los documentos de los procesos a través de la carpeta Dropbox.
- Se fortalece el uso y fomento de los canales de comunicación como el correo electrónico institucional, carteleras, página web entre otros.
- Registro y rendición en el sistema SIA OBSERVA, de la contratación correspondiente entre el mes de septiembre – diciembre de 2016.
- Se realizan comités directivos de manera quincenal, lo cual permite a la alta dirección conocer, hacer seguimiento y tomar decisiones para el cumplimiento de la misión, el buen funcionamiento y desarrollo del Plan Estratégico Institucional.
- La Contraloría Municipal realizó Auditoría Regular, para los años 2013, 2014 y 2015, dichas vigencias fueron fenecidas.





**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

## MODULO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- El Plan de Acción se encuentra integrado por cuatro objetivos que constan de 37 proyectos, los cuales fueron verificados a corte 30 de septiembre de 2016, donde se refleja que debemos fortalecer el Proyecto Participando en la justicia, en lo referente a asistencia audiencias y el Proyecto Anticorrupción.
- En este cuatrimestre se realizaron cuatro auditorías internas a los procesos de conciliación bancos, contratación y caja menor en la dependencia de Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, los resultados de dichas auditorias fueron informados en el comité directivo.
- Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción (mayo-agosto) en el cual se describieron las actividades realizadas para mitigar los riesgos y se publicó en la web institucional en el mes de septiembre de 2016.
- Se realizó el informe cuatrimestral de control interno, para los meses de mayo a agosto de 2015, el cual fue subido a la página web en el mes de septiembre de 2016.
- Se verificó el avance de cada una de las no conformidades según el Plan de mejoramiento institucional.
- Se realizó seguimiento a la presentación de los informes, según el cronograma de actividades propio de la Personería.
- Atendiendo las observaciones de los organismos de control, según la auditoria regular para los años 2013, 2014 y 2015, se formuló el plan de mejoramiento, el cual fue aprobado por la Contraloría Municipal



**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

- De acuerdo al plan de mejoramiento formulado, se trabaja en su ejecución y cumplimiento de los compromisos adquiridos y se realiza seguimiento a las acciones de mejora en cada una de las no conformidades.
- A partir de los informes de las auditorías internas, se realizan las acciones pertinentes para la mejora continua, realizando los correspondientes seguimientos.

## **DEBILIDADES**

- Fortalecer la comunicación del Mapa de Riesgos, por cada uno de los procesos, a los responsables para facilitar la recaudación de evidencias según los criterios de medición de los riesgos a cargo.
- Dar continuidad y fortalecer el proceso de integración del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, el cual ya inició en la entidad, para de esta manera dar cumplimiento a los Decretos 1443 de 2014 y 1075 de 2015, dentro de los términos establecidos.
- El proceso contable requiere actualización de la base de datos del sistema de inventarios y almacén GD, de manera individual para el registro y adecuada administración de la propiedad planta y equipo de la Personería Municipal de Floridablanca.
- Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NICSP, según lo establecido en la Resolución No. 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación

  
**ALBA YANETH CASTILLO BALLESTEROS**  
Profesional Universitario con funciones de Contrpl Interno

*Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca*  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca - Santander